



ABIERTO PLAZO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL LÍNEA 5 PLAN CONTIGO DE LA DIPUTACION DE SEVILLA

El Ayuntamiento de Espartinas precisa la contratación de tres oficiales de albañilería dentro de la convocatoria para la contratación del personal laboral de carácter temporal, dentro de la Línea 5 “Mejora de condiciones y mantenimiento de diversos espacios de interés público de carácter productivo o formativo” del “Programa de Empleo y Apoyo Empresarial PEA”, enmarcado el #PLANCONTIGO de la Diputación de Sevilla.

Se ofertan los siguientes puestos de trabajo:

- Dos oficiales de albañilería para 1ª Convocatoria.
- Un oficial de albañilería para 2ª Convocatoria.

Descripción del puesto:

- Supervisión de pequeñas intervenciones de mejora y de mantenimiento y limpieza de espacios y edificios públicos bajo el control de las delegaciones municipales correspondientes, según las necesidades y prioridades que se produzcan a lo largo del periodo de duración del proyecto.

Criterios a cumplir.

Se deben cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Mayor de 45 años.
- Desempleados de larga duración.
- Estar en situación de especial vulnerabilidad.

Fecha de contratación- inmediata.

Fecha de finalización del contrato- 30 de junio de 2023.

Los/as interesados/as deberán aportar la siguiente documentación:

- Solicitud mediante Instancia General (presencial/ telemática)
- DNI.
- Título de Graduado Escolar o Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional, o equivalente a efectos laborales.
- Currículo Vitae.





Ayuntamiento
ESPARTINAS

PLAN
CONTIGO

- Informe de periodos de inscripción en SAE, a fecha de presentación de solicitud.

A los/as aspirantes que cumplan los criterios anteriores, se les realizará una entrevista personal.

Plazo para presentación de solicitud:

- Desde la publicación hasta el día 13/02/2023, inclusive.

La presente convocatoria se ha publicado simultáneamente en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para su pública difusión, siendo el periodo de publicación de 5 días naturales para su inscripción.

En Espartinas a fecha de firma.

